

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA.-
DEPARTAMENTO SALUD.-**

DECRETO N° _____
HORAS DE EXTENSION.
SECCION 1era.-
LA CISTERNA

05918

30 NOV. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378 de 1995, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 3021 y 003142 de fecha 30 de Julio y 10 de Agosto de 2007 y Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27.12.2007, que modifica los anteriores.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Instructivo N° 40, de fecha 19 de Octubre de 2011, mediante el cual se autorizó la ejecución de trabajo y/o horas extraordinarias, para realizar funciones durante el desarrollo del Proceso Eleccionario Municipal 2012, de acuerdo a la responsabilidad designada al Departamento de Salud, Mediante Decreto Exento N° 4838, de fecha 02 de Octubre de 2012, los días Sábados 27 y domingo 28 de octubre de 2012, desde las 07:30 y hasta las 17:30 horas.

2.- Memorando N° 3222 de fecha 09 de Noviembre de 2012, del Jefe del Departamento de Salud, mediante el cual certifica las horas realizadas durante los días 27 y 28 de Octubre, desarrollo del Proceso Eleccionario en el horario instruido, de los funcionarios que se señalan, adjuntando cuadro de horas realizadas, autorizadas y visadas por la Jefatura., por lo que procede el pago de las horas trabajadas.

DECRETO:

1.- **PAGASE**, a los funcionarios dependiente de esta Administración de Salud, que participaron en el Proceso Eleccionario Municipal 2012, que a continuación se individualizan, el total de horas extraordinarias, correspondientes a trabajos realizados durante el los días 27 y 28 de Octubre 2012, de acuerdo a lo señalado en el punto uno del téngase presente.

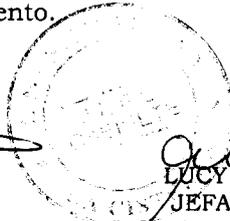
NOMBRE	N° hrs.	%	Actividad	Cate goría	Nive l
Morales Rojas Gladys	10	50%-	Auxiliar Paramédico	D	1
Rivadeneira Castillo Silvia	11	50%	TENS	C	12
Lopez Peña Doris	10	50%	TENS	C	8
Diaz Orellana Priscilla	10	50%	TENS	C	14
Cea Zuñiga Olga	11	50%	TENS.	C	8
Paredes Herrera Corina	11	50%	TENS	C	1
Hunullan Guzman Marcela	11	50%	TENS	C	8
Muñoz Iglesia Jose	11	50%	Conductor	F	4
Reyes Avendaño Bernardo	11	50%	Auxiliar de Servicio	F	15
Aranda Orellana Santiago	13	50%.	Conductor	F	4
Gavilan Diaz Luis	21	50%	TENS	C	7
Lucero Ardizzoni Pamela	21	50%	Administrativo	E	11
Carrera Stegmann Ingrid	16	50%.	Aux. de Servicio	F	12
		...			6
Rebolledo Labrin Jorge	21	50%-	Conductor	F	12
					7
Morales Garcia Maria	11	50%	TENS.	C	11
Garcia Vergara Jose	23	50%-	Administrativo	E	7

2.- La Unidad de Remuneraciones, tomará las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



SECRETARIO MUNICIPAL
PRISCILLA ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUCY CIPUENTES HAZIN
JEFA DE GABINETE (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/POF/MJG/Pcm.-